



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

TESIS

**EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE
LORETO Y SU INFLUENCIA EN LAS NECESIDADES BÁSICAS
EN LA REGIÓN LORETO 2014 - 2021**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN
PÚBLICA**

PRESENTADO POR: JHON PAUL MORI PINEDO

ASESOR: ECON. JORGE LUIS ARRUÉ FLORES, DR.

IQUITOS, PERÚ

2023



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

TESIS

**EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE
LORETO Y SU INFLUENCIA EN LAS NECESIDADES BÁSICAS
EN LA REGIÓN LORETO 2014 - 2021**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN
PÚBLICA**

PRESENTADO POR: JHON PAUL MORI PINEDO

ASESOR: ECON. JORGE LUIS ARRÚÉ FLORES, DR.

IQUITOS, PERÚ

2023



UNAP

Escuela de Postgrado
"Oficina de Asuntos
Académicos"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
N°070-2023-OAA-EPG-UNAP

En Iquitos, en la plataforma virtual google meet institucional de la Escuela de Postgrado (EPG) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a los diecinueve días del mes de junio de 2023 a horas 12:00 m., se dió inicio a la sustentación de la tesis denominada **"EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO Y SU INFLUENCIA EN LAS NECESIDADES BÁSICAS EN LA REGIÓN LORETO 2014 - 2021"**, aprobado con Resolución Directoral N°0732-2023-EPG-UNAP, presentado por el egresado **JHON PAUL MORI PINEDO**, para optar el **Grado Académico de Maestro en Gestión Pública**, que otorga la UNAP de acuerdo a la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la UNAP.

El jurado calificador designado mediante Resolución Directoral N°0469-2023-EPG-UNAP, esta conformado por los profesionales siguientes:

CPC. José Ricardo Balbuena Hernández, Dr.	(Presidente)
Abog. Ernesto Dávila Munarriz, Mgr.	(Miembro)
CPC. David Miguel Melgarejo Mariño, Dr.	(Miembro)

Después de haber escuchado la sustentación y luego de formuladas las preguntas, éstas fueron respondidas: **DE MANERA ACEPTABLE.**

Finalizado la evaluación; se invitó al público presente y al sustentante abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al resultado siguiente:

La sustentación pública y la tesis han sido: **APROBADA** con calificación **BUENA (15).**

A continuación, el Presidente del Jurado da por concluida la sustentación, siendo las 1:30 P.M. del diecinueve de junio de 2023; con lo cual, se le declara al sustentante **APTO**, para recibir el **Grado Académico de Maestro en Gestión Pública.**

CPC. José Ricardo Balbuena Hernández, Dr.
Presidente

Abog. Ernesto Dávila Munarriz, Mgr.
Miembro

CPC. David Miguel Melgarejo Mariño, Dr.
Miembro

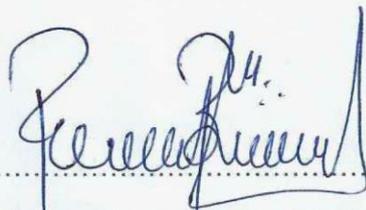
Econ. Jorge Luis Arrué Flores, Dr.
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Los Rosales cuadra 5 s/n, San Juan Bautista, Maynas, Perú
Teléfono: (5165) 261101 Correo electrónico: postgrado@unapikitos.edu.pe www.unapikitos.edu.pe



TESIS APROBADA EN SUSTENTACIÓN PÚBLICA EL 19 DE JUNIO DEL 2023 EN LA PLATAFORMA VIRTUAL GOOGLE MEET INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN LA CIUDAD DE IQUITOS - PERÚ.



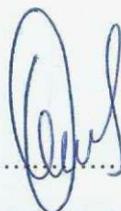
.....
CPC. JOSÉ RICARDO BALBUENA HERNÁNDEZ, DR.
PRESIDENTE



.....
ABOG. ERNESTO DAVILA MUNARRIZ, MGR.
MIEMBRO



.....
CPC. DAVID MIGUEL MELGAREJO MARIÑO, DR.
MIEMBRO



.....
ECON. JORGE LUIS ARRÚE FLORES, DR.
ASESOR



Nombre del usuario:
Universidad Nacional de la Amazonia Peruana

Fecha de comprobación:
26.12.2022 11:01:22 -05

Fecha del informe:
26.12.2022 11:02:01 -05

ID de Comprobación:
80464215

Tipo de comprobación:
Doc vs Internet

ID de Usuario:
Ocultado por Ajustes de Privacidad

Nombre de archivo: **JHON MORI PINEDO**

Recuento de páginas: **35** Recuento de palabras: **9541** Recuento de caracteres: **60105** Tamaño de archivo: **768.38 KB** ID de archivo: **91543678**

18.5% de Coincidencias

La coincidencia más alta: **5.01%** con la fuente de Internet (http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/).

18.5% Fuentes de Internet

787

Página 37

No se llevó a cabo la búsqueda en la Biblioteca

14.6% de Citas

Citas

25

Página 38

No se han encontrado referencias

0% de Exclusiones

No hay exclusiones

A Dios Padre Todopoderoso por
seguir bendiciéndome

AGRADECIMIENTO

A Dios sea la gloria y gratitud, por permitirme alcanzar este proyecto.

Un agradecimiento especial al asesor de tesis Dr. Jorge Luis Arrué Flores, quien me guío en este camino profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Páginas
Carátula	i
Contracarátula	ii
Acta de sustentación	iii
Jurado	iv
Resultado del informe de similitud	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice de contenidos	viii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
Resumen	xi
Abstract	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	4
1.1 Antecedentes	4
1.2 Bases teóricas	6
1.3 Definición de términos básicos	10
CAPÍTULO II: VARIABLES E HIPÓTESIS	13
2.1 Variables y su operacionalización	13
2.2 Formulación de la hipótesis	14
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	15
3.1 Diseño metodológico	15
3.2 Diseño muestral	16
3.3 técnicas e instrumentos	16
3.4 Procedimientos de recolección de datos	16
3.5 Procesamiento y análisis de la información	17
3.6 Aspectos éticos	17
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	18
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	30
CAPÍTULO VI: PROPUESTA	31
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES	32
CAPÍTULO VIII: RECOMENDACIONES	33
CAPÍTULO IX: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34

ANEXOS

1. Estadística complementaria
2. Instrumentos de recolección de datos
3. Matriz de consistencia
4. Tabla de operacionalización de variables

ÍNDICE DE TABLAS

	Páginas
Tabla N°1. Eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto	19
Tabla N°2. Nivel de NBI en la región Loreto.	20
Tabla N°3. Evolución de la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto, 2014-2021.	21
Tabla N°4. Evolución de la satisfacción de las NBI en Loreto, 2014-2021.	23
Tabla N°5. Coeficiente de correlación entre las variables.	26
Tabla N°6. Estimación del modelo de regresión por el método de MCO.	28
Tabla N°7. Estimación del modelo de regresión alterno.	29

ÍNDICE DE FIGURAS

		Páginas
Figura N°1	Evolución de la eficiencia del gasto público, 2014-2021.	22
Figura N°2	Evolución de la satisfacción de las NBI en Loreto, 2014-2021.	25

RESUMEN

La presente tesis magistral tiene como objetivo determinar si la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto influye positivamente en la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto en el periodo 2014-2021; debido a que el correcto uso de los recursos públicos administrados por los gobiernos descentralizados contribuye al cierre de brechas sociales, económicas, educativas, de salud y de vivienda. La investigación fue de tipo cuantitativo, nivel correlacional-causal y diseño no experimental con datos de corte longitudinal, que incluyó como población de estudio a la totalidad de datos estadísticos del presupuesto institucional modificado y el devengado debidamente formalizado del Gobierno Regional de Loreto, y las cinco dimensiones de las necesidades básicas de los habitantes de hogares en la región Loreto. Luego de aplicar el modelo de regresión lineal mediante el método de MCO al nivel de confianza del 90%, se determinó que la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto no influye en la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto porque la prueba de significancia individual supera el nivel de significancia del 10%. Por lo tanto, tampoco existe relación alguna entre las variables.

Palabras clave: eficiencia, gasto público, necesidades básicas insatisfechas.

ABSTRACT

The objective of this research work is to determine if the efficiency of public spending of the Regional Government of Loreto positively influences the satisfaction of basic needs in Loreto in the period 2014-2021; because the correct use of public resources administered by decentralized governments contributes to closing the social, economic, educational, health and housing gaps. The research was of a quantitative type, correlational-causal level and non-experimental design with longitudinal data, which included as study population all the statistical data of the public budget of the Regional Government of Loreto, and the five dimensions of the basic needs of the inhabitants of the homes of the Loreto region. Applying the linear regression model using the OLS method at the 90% confidence level, it was determined that the efficiency of public spending by the Loreto Regional Government does not influence the satisfaction of basic needs in Loreto because the individual significance test exceeds the 10% significance level. Therefore, there is no relationship between the variables.

Keywords: efficiency, public spending, unsatisfied basic needs.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2014) define a la pobreza como la incapacidad pecuniaria por parte de los habitantes para adquirir la canasta básica de alimentos y no alimentos necesarios para que los ciudadanos puedan satisfacer sus necesidades primarias. Para su estimación alternativa se adoptó el cálculo de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el INEI lo determina como la situación de la población considerada pobre porque padece de al menos una de las siguientes cinco carencias:

- i) A los que residen en viviendas con características físicas inadecuadas, es decir en viviendas con paredes exteriores de quincha o de estera, piedra con barro o madera y piso de tierra;
- ii) A la población que pertenece a hogares en viviendas en hacinamiento, esto es más de 3 a 4 personas por habitación, sin contar con el baño, cocina, pasadizo y garaje;
- iii) A los que residen en viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico, como agua potable o unidad básica de saneamiento;
- iv) A la población en hogares con niños y niñas de 6 a 12 años de edad que no asisten al colegio; y,
- v) A la población en hogares con alta dependencia económica, es decir a aquella que residen en hogares con 4 o más personas por ocupado o sin ningún miembro ocupado, o cuyo jefe de hogar tiene primaria hasta segundo grado.

Las cifras regionales muestran los índices de cada uno de ellos al cierre del año 2020, ocupando los peores puestos, en lo que refiere a tasas de NBI más altas, se encuentran las regiones de Loreto, Ucayali y San Martín con índices respectivos de 50.7%¹, 39.4% y 34.7%. Sin duda alguna, las estadísticas nos muestran que nuestra región es la que cuenta, y por marcada distancia, con el mayor índice de insatisfacción de NBI, con uno muy superior al promedio nacional que para el año 2020 ha sido de 16.6%, lo cual permite dilucidar un

¹ Estadística obtenida de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices_tematicos/cd4_19.xlsx

problema muy grave en la región natural selva, en nuestra región Loreto, y aún más, en zonas rurales de las mismas.

A lo largo de la historia, se ha demostrado que existe relación entre el crecimiento económico y la pobreza, siendo el crecimiento condición necesaria para reducir los índices de pobreza; sin embargo, el crecimiento por sí solo no es suficiente, especialmente en contextos de alta desigualdad de ingresos y limitado acceso a servicios públicos como la educación y la salud. Antes estos casos es imprescindible el planeamiento de políticas sociales adecuadas. Así, el Estado cuenta con un presupuesto público que constituye el principal instrumento de política económica, como herramienta de la gestión pública, permitiendo asignar de manera eficiente y eficaz los recursos con la finalidad de reducir las tasas de pobreza y las brechas que afectan el desarrollo de la población. La ejecución del presupuesto público se realiza a través del gasto público, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), lo define como el conjunto de erogaciones por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, que realizan las entidades para la prestación de servicios y acciones acorde a los objetivos institucionales. De esa forma, se entiende que el gasto público es el reflejo de la actividad económica y financiera del Estado, que puede expresarse en términos operativos como una manifestación de su plan económico y social formulado a través de su presupuesto.

La Ley Orgánica de Gobiernos Regionales² establece que estas instituciones tienen por finalidad fomentar el desarrollo integral sostenible de la región, promoviendo la inversión pública y la privada, así como el empleo, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidad de sus habitantes, en línea con los planes, programas y proyectos nacionales, regionales y locales de desarrollo.

Por eso, la presente tesis magistral trató el siguiente problema de investigación: ¿Cuál es la influencia de la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto en la satisfacción de las necesidades básicas en la región Loreto en el periodo 2014-2021? Asimismo, tuvo como objetivo

² Congreso de la República. (2002, 17 de noviembre). *Ley Orgánica de Gobiernos Regionales*. [Ley N° 27867].

principal determinar la influencia de la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto en la satisfacción de las necesidades básicas en la región Loreto en el periodo 2014-2021; debido a que el correcto uso de los recursos públicos administrados por los gobiernos descentralizados contribuye al cierre de brechas sociales, económicas, educativas, de salud y de vivienda en la región de Loreto, fomentando de esta manera la reducción del índice de NBI en la población, mejorando la calidad de vida, incrementando las oportunidades de empleo y estableciendo un mayor poder adquisitivo.

Los objetivos específicos fueron: identificar las características de la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto en el periodo 2014-2021, identificar las características de la satisfacción de las necesidades básicas en la región Loreto en el periodo 2014-2021, y, determinar el grado de relación entre la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto y la satisfacción de las necesidades básicas en la región Loreto en el periodo 2014-2021.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes

En 2021, se desarrolló una investigación de tipo cuantitativo, nivel longitudinal–correlacional y diseño no experimental que incluyó como población de estudio a los datos estadísticos sobre gasto público e incidencia de pobreza en Perú, en el periodo 2000-2018. La investigación determinó que, la pobreza monetaria en el Perú se redujo de 48.4% en el 2000 a 20.2% en el 2019, volviendo a alcanzar la tasa de 30.1% en el 2020 por la coyuntura del Covid-19, a nivel desagregado en el año 2020 el 26% de la población urbana es pobre monetario y el 45.7% de la población rural; en el año 2019 el 16% de la población peruana tiene al menos una necesidad básica insatisfecha, este índice en el mismo periodo para la región Loreto es de 52.4%. El trabajo concluyó, utilizando un modelo econométrico de datos de panel, que los determinantes del nivel de pobreza nacional son: el gasto público impacta negativamente ($\beta=-0.0015$ y $p=0.000$), el PBI per cápita impacta negativamente ($\beta=-0.00019$ y $p=0.034$), la tasa de analfabetismo impacta negativamente ($\beta=-0.64631$ y $p=0.000$) y la tasa de desempleo impacta positivamente ($\beta=0.28804$ y $p=0.000$); además, el modelo en su conjunto explica el 97.76% de las variaciones en el nivel de pobreza. (Valdivia, 2021).

En 2021, se desarrolló una investigación de tipo cuantitativo, nivel descriptivo–correlacional y diseño no experimental que incluyó como población de estudio a los datos estadísticos sobre gasto público e incidencia de pobreza en la región de Cusco, en el periodo 2008-2018. La investigación determinó, utilizando un modelo de regresión lineal simple, que el gasto público en educación impacta negativamente en índice de analfabetismo en Cusco ($\beta=-0.03713$ y $p=0.038$); también, que es el gasto público en salud impacta negativamente en la desnutrición crónica en Cusco ($\beta=-0.29154$ y $p=0.000$). El trabajo concluyó que, el gasto público total destinado a la región Cusco tiene una influencia negativa en la reducción de la pobreza regional en el periodo 2008-2018 ($\beta=-0.17099$ y $p=0.000$); además, el coeficiente de determinación entre las dos variables es de 91.93%. (Aparicio, 2021).

En 2018, se desarrolló una investigación de tipo cuantitativo, nivel longitudinal-explicativo y diseño no experimental que incluyó como población de estudio a los datos estadísticos sobre gasto público social y la tasa de pobreza monetaria en el Perú durante el periodo 1999-2017. La investigación determinó que, la pobreza monetaria en el Perú pasó del 48% en 1999 al 20% en 2017 evidenciando avances importantes en el bienestar de la población; y, que el coeficiente de correlación de la variable dependiente pobreza monetaria nacional con respecto a cada una de las variables independientes son: relación negativa respecto al gasto público en educación y cultura ($r=-0.95$), relación negativa respecto al gasto público en salud y saneamiento ($r=-0.97$), relación negativa respecto al gasto en protección y previsión social ($r=-0.86$), y relación negativa respecto al gasto en desarrollo urbano y vivienda ($r=-0.81$). El trabajo concluyó, utilizando un modelo de regresión lineal múltiple, que las variables que determinan la pobreza monetaria en el Perú son: el gasto público en educación con dos periodos de rezago impacta negativamente ($\beta=-0.2245$ y $p<0.005$), el gasto público en salud y saneamiento con un periodo de rezago impacta negativamente ($\beta=-0.3908$ y $p<0.001$), el gasto público en protección y previsión social impacta negativamente ($\beta=-0.2632$ y $p<0.001$), y el gasto público en desarrollo urbano y vivienda con un periodo de rezago impacta negativamente ($\beta=-0.2009$ y $p<0.001$); además, el modelo en su conjunto explica el 99% de las variaciones en el nivel de pobreza. (Oroya, 2018).

En 2017, se desarrolló una investigación de tipo cuantitativo, nivel longitudinal-correlacional y diseño no experimental que incluyó como población de estudio los datos estadísticos sobre tasa de pobreza multidimensional y el gasto público ejecutado por la Municipalidad Distrital de Lucma, en La Libertad, en el periodo 2010-2016. La investigación determinó, utilizando un modelo de regresión lineal, que no existe influencia significativa del gasto corriente sobre el nivel de pobreza distrital, sustentado en el bajo valor del estimador ($\beta=-5E-09$) y un coeficiente de determinación de nivel bajo ($R^2=0.326$) por la dispersión entre los datos; también, no existe influencia significativa del gasto en inversiones sobre el nivel de pobreza distrital, sustentado en el bajo valor del estimador ($\beta=-1E-09$) y un coeficiente de

determinación de nivel bajo ($R^2=0.216$). El trabajo concluyó que no existe influencia significativa del gasto público sobre el nivel de pobreza distrital, sustentado en el bajo valor del estimador ($\beta=-1E-09$) y un coeficiente de determinación de nivel bajo ($R^2=0.278$) por la dispersión entre los datos, lo que evidencia que aunque el presupuesto institucional modificado (PIM) de la municipalidad creció en 92.47% del 2010 al 2016, esto no tuvo un impacto en la reducción de la pobreza de los pobladores de Lucma. (Cabel, 2017).

En 2017, se desarrolló una investigación de tipo cuantitativo, nivel longitudinal-correlacional y diseño no experimental que incluyó como población de estudio los datos sobre gasto público del Gobierno Regional de Áncash y las series de datos del coeficiente de Gini en el departamento de Áncash, en el periodo 2005-2015. La investigación determinó que, del 2005 al 2015 el PBI del departamento de Áncash se incrementó en 18%, menor al PBI nacional que creció en 40%, durante los once años analizados el gasto público del Gobierno Regional de Áncash representó entre el 4% y el 9% del PBI de Áncash, la pobreza monetaria pasó de 23.4% en 2005 a 24% en 2015 evidenciando que no existió una política regional que impacte en la incidencia de pobreza, y el coeficiente de Gini –que mide el grado de desigualdad de los ingresos- se redujo en -0.07 en el periodo analizado en Áncash, pasando de 0.56 en 2005 a 0.49 en 2015, lo que se traduce como un avance en la igualdad en la distribución de los ingresos. El trabajo concluyó, utilizando un modelo de regresión lineal simple, que el análisis de proporcionalidad entre el gasto público y el PBI impacta negativamente en el coeficiente de Gini ($\beta=0.4492$), por lo que se recomienda que el incremento porcentual del gasto público debe ser mayor al del PBI para reducir el índice de desigualdad de ingresos en Áncash; además, se obtuvo un coeficiente de correlación negativo bajo ($r=-0.3668$), sustentado por la dispersión entre los puntos. (Siccha, 2017).

1.2 Bases teóricas

1.2.1 La pobreza medida por las NBI

Es cierto que el término pobreza tiene varios significados e incluye un ilimitado número de situaciones, la Comisión Económica para América Latina

(Cepal, 1988) define a la pobreza como la situación de aquellos hogares que no logran reunir, de manera relativamente estable, los recursos mínimos para satisfacer las necesidades básicas de los miembros del hogar. Altimir (1978) manifiesta que la pobreza es un síndrome de situación en el que coexiste el infra consumo, la desnutrición, los bajos niveles de educación, las precarias condiciones de vivienda y sanitarias, una inserción no estable en el aparato económico, actitudes de desaliento y armonía, y poca participación en los mecanismos de integración social. Entonces, los estudios han demostrado que la pobreza es un fenómeno multidimensional causado por varios factores, por ello la situación de pobreza no solo implica la falta de bienes o servicios necesarios para el bienestar, sino también de bienes o servicios necesarios para vivir una vida digna; así, los años de vida pueden acortarse, estar privado de conocimientos y comunicación, afectar la confianza y el respeto de los demás, todos estos aspectos al final limitan y afectan la vida de las personas.

Estas definiciones concuerdan con dos metodologías para identificar a los hogares pobres explicadas por Feres y Mancero (2001), la primera es evaluar directamente si los hogares han sido capaces de satisfacer sus necesidades básicas, aplicando una encuesta sobre los bienes y servicios con los que cuenta el hogar; la segunda metodología, la metodología indirecta, consiste en medir los recursos del hogar, particularmente los ingresos y los gastos, y estimar si son suficientes para disfrutar de un nivel de vida aceptable. A partir de estas metodologías un determinado hogar puede ser clasificado como pobre en una y como no pobre en la otra, por ejemplo, por el método directo un hogar será considerado pobre si reside en una vivienda sin acceso a agua potable, pero por el método indirecto aunque resida en la vivienda previamente mencionada y cuente con ingresos monetarios por encima de lo necesario (línea de pobreza) ya no será considerado pobre.

El método directo más utilizado es el de las NBI, introducido en Latinoamérica por la Cepal a inicio de la década del ochenta para aprovechar la información recolectada en los censos demográficos y de vivienda, en la construcción de los mapas de pobreza y poder crear planes de reducción de incidencia de pobreza local. De esa forma, el INEI adoptó el cálculo de las NBI, definiéndola como la situación de la población considerada pobre porque

padece de al menos una de las siguientes cinco carencias: i) A los que residen en viviendas con características físicas inadecuadas, es decir en viviendas con paredes exteriores de quincha o de estera, piedra con barro o madera y piso de tierra; ii) A la población que pertenece a hogares en viviendas en hacinamiento, esto es más de 3 a 4 personas por habitación, sin contar con el baño, cocina, pasadizo y garaje; iii) A los que residen en viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico, como agua potable o unidad básica de saneamiento; iv) A la población en hogares con niños y niñas de 6 a 12 años de edad que no asisten al colegio; v) A la población en hogares con alta dependencia económica, es decir a aquella que residen en hogares con 4 o más personas por ocupado o sin ningún miembro ocupado, o cuyo jefe de hogar tiene primaria hasta segundo grado.

1.2.2 El gasto público

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) define al gasto público como el conjunto de erogaciones que por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las instituciones públicas a cuenta de sus créditos presupuestarios, para ser destinados a la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con los objetivos y las funciones institucionales; además, el gasto público se encuentra regulado por los lineamientos generales de los sistemas integrantes de la Administración Financiera del Sector Público, establecidos en el Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

Villegas (1992) define al gasto público como todas las erogaciones del estado, resaltando que una erogación es cualquier tipo de desembolso ya sea gasto o inversión, y que se realizan en virtud de la ley para cumplir con la satisfacción de las necesidades públicas. Lo mencionado anteriormente nos da la idea de que no existe gasto público legítimo sin ley que lo autorice, en esa línea Arrijo Vizcaino (1997) define el principio de legalidad del gasto, de esa forma así como existe la necesidad de que el impuesto para que sea válido se encuentre consignado en una ley, de la misma manera para ejecutar

el gasto público éste debe ser aprobado previamente por algún tipo de instrumento legal y apuntar a la satisfacción de las necesidades colectivas, aunque se debe señalar que no todas las erogaciones del tesoro público responden a este fin y por ello no dejan de ser clasificadas como gasto público. Volviendo a Villegas, el autor menciona que en la medida en la cual el gasto público es utilizado para la satisfacción de necesidades éste es más legítimo, entonces el principio de legitimidad del gasto público es la necesidad pública, pero no es su principio existencial.

El Artículo 40° Decreto Legislativo del Presupuesto Público³ señala que la ejecución del gasto público comprende cuatro etapas: i) Certificación, acto administrativo por el cual se garantiza que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación; ii) Compromiso, acto por el cual se afecta los créditos presupuestarios en el presupuesto institucional de apertura (PIA) o en el presupuesto institucional modificado (PIM), con sujeción al monto certificado, y por el monto total de la obligación del año fiscal; iii) Devengado, acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivado de un gasto aprobado y comprometido, luego de haberse verificado el cumplimiento de las condiciones; iv) Pago, acto mediante el cual se extingue de forma parcial o total el monto de la obligación reconocida, siendo regulado el pago por el Sistema Nacional de Tesorería.

1.2.3 La relación entre el gasto público y la pobreza

De acuerdo con el Banco Mundial (1994) el gasto de gobierno es en efecto uno de los instrumentos más poderosos para impactar en los patrones de carencias, distribución y desarrollo de un país. Agregan Anderson, De Renzio y Levi (2006) que el impacto del gasto público se observa a nivel macroeconómico al complementar el capital privado, al tener un efecto de atracción sobre las inversiones privadas, al aumentar la integración del mercado interno y externo, al aumentar la demanda agregada y al aumentar

³ Presidente de la República. (2018, 16 de setiembre). *Decreto Legislativo del Presupuesto Público. [Decreto Legislativo N° 1440]*.

el ahorro de los privados, por otro lado el impacto a nivel microeconómico se genera al afectar la función de utilidad de las empresas y de las familias.

Fan et al. (1999) refieren que la política del gasto público destinado a disminuir determinadas tasas de pobreza también está sujeto a sus rezagos, por ejemplo, los programas de transferencia tienen un efecto directo e inmediato en los pobres mediante el incremento de sus ingresos, pero el gasto público en educación tiene un efecto rezagado o a largo plazo, incrementando la capacidad de ingreso futuro de los beneficiados. Otro estudio importante lo encontramos en los investigadores Wilhem y Fiestas (2005), que analizan el impacto del gasto público como porcentaje del PBI en el crecimiento económico y en la reducción de la pobreza en nueve países durante el periodo 1980-1990, destacando principalmente el efecto del gasto público destinado a los sectores educación, salud, infraestructura y agricultura. El Banco Mundial (1994), también destaca el impacto de los gastos públicos destinados a agricultura en el crecimiento del sector y en la reducción de la pobreza rural.

Es necesario mencionar que el exceso de gasto público, con periodos continuos de déficit fiscal, puede conducir a una situación de desequilibrio macroeconómico; es decir, sin medidas de estabilización macroeconómicas no se alcanzará un crecimiento sostenido y un control efectivo de la tasa de inflación, por lo que será imposible aplicar políticas que conduzcan a la reducción de la pobreza. Acemoglu et al. (2006), señalan que para no alcanzar el punto mencionado es importante la presencia de instituciones que garanticen correctamente los derechos de propiedad y eviten políticas que afecten negativamente las decisiones de inversión de los agentes privados. El último punto a tener en consideración en la ejecución del gasto público es, si el nivel de beneficio que otorga a los pobres respecto a los ricos hace reducir el nivel de desigualdad social, es decir si es regresivo o no.

1.3 Definición de términos básicos

Canasta Básica:

Gastos necesarios en alimentos, salud, vivienda, educación, vestido y transporte para satisfacer las necesidades elementales de un ciudadano. (INEI, 2019).

Eficiencia:

Mide el grado de avance del pliego en la ejecución de los gastos previstos en el Presupuesto Institucional Modificado, de acuerdo con el devengado debidamente formalizado. (MEF, 2022).

Gasto corriente:

Conjunto de las erogaciones cuya finalidad son las operaciones de prestación de servicios y producción de bienes, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros. (MEF, 2022).

Gasto de capital:

Erogaciones destinadas a la producción o adquisición de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras. (MEF, 2022).

Gasto público:

Conjunto de erogaciones por concepto de gastos corrientes, de capital y servicio de deuda, que realizan las entidades para la prestación de servicios y acciones acorde a los objetivos institucionales. (MEF, 2022).

Gobierno Regional:

Entidades con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, que para su administración financiera y económica constituye un Pliego Presupuestal, estas entidades tienen la misión de conducir y organizar la gestión pública regional, acorde a sus competencias en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible e integral de la región. (Ley N° 27867, 2002).

Necesidades básicas insatisfechas (NBI):

Situación de la población considerada pobre porque padece de al menos una de las siguientes cinco carencias: viviendas con características físicas inadecuadas, viviendas en hacinamiento, viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico, hogares con niños y

niñas de 6 a 12 años de edad que no asisten al colegio, y, hogares con alta dependencia económica. (INEI, 2015).

Pobreza:

Clasificación de hogares o personas que no logran reunir, de manera relativamente estale, los recursos mínimos para satisfacer las necesidades básicas de los miembros del hogar. (Cepal, 1988).

Servicio de deuda:

Erogaciones por concepto del capital o principal de un préstamo que se encuentra en estados pendiente de pago, así como de las comisiones, intereses y otros derivados de la utilización del préstamo, que se debe cancelar en línea con el respectivo Contrato de Préstamo. (MEF, 2022)

CAPÍTULO II: VARIABLES E HIPÓTESIS

2.1 Variables y su operacionalización

2.1.1 Variable 1

- ❖ **Variable independiente:** Eficiencia del Gasto Público.
- ❖ **Definición conceptual:** Mide el grado de avance del conjunto de erogaciones por concepto de gastos corrientes, de capital y servicio de deuda, que realizan las entidades para la prestación de servicios y acciones acorde a los objetivos institucionales. (MEF, 2022).
- ❖ **Definición operacional:** Se obtiene al dividir el gasto público devengado entre el Presupuesto Institucional Modificado en cada año fiscal del Gobierno Regional de Loreto.
- ❖ **Indicadores:**
 - Gastos corrientes.
 - Gastos de capital.
 - Servicio de deuda.
- ❖ **Índices:**
 - Presupuesto Institucional Modificado.
 - Devengado del presupuesto público.
- ❖ **Instrumento:** Ficha de registro de datos brindados por el portal de transparencia económica del MEF.

2.1.2 Variable 2

- ❖ **Variable dependiente:** Necesidades básicas insatisfechas.
- ❖ **Definición conceptual:** Situación de la población considerada pobre porque padece de al menos una de las siguientes cinco carencias: viviendas con características físicas inadecuadas, viviendas en hacinamiento, viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico, hogares con niños y niñas de 6 a 12 años de edad que no asisten al colegio, y, hogares con alta dependencia económica. (INEI, 2014).

- ❖ **Definición operacional:** Se obtiene al dividir el número de pobladores de Loreto con al menos una NBI en el hogar entre el número total de pobladores en la región Loreto.
- ❖ **Indicadores:**
 - Población sin necesidad básica insatisfecha.
 - Población con al menos una necesidad básica insatisfecha.
 - Población con al menos dos necesidades básicas insatisfechas
- ❖ **Índices:**
 - Viviendas con características físicas inadecuadas.
 - Viviendas en hacinamiento.
 - Viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico.
 - Hogares con niños de 6 a 12 años de edad que no asisten al colegio.
 - Hogares con alta dependencia económica.
- ❖ **Instrumento:** Ficha de registro de datos brindados por la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) del INEI.

2.2 Formulación de la hipótesis

Hipótesis principal:

La eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto influye positivamente en la satisfacción de las necesidades básicas en la región Loreto en el periodo 2014-2021.

Hipótesis secundarias:

1. La eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto en el periodo 2014-2021 evolucionó positivamente.
2. La satisfacción de las necesidades básicas en la región Loreto en el periodo 2014-2021 evolucionó positivamente.
3. Existe relación directa entre la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto y la satisfacción de las necesidades básicas en la región Loreto en el periodo 2014-2021.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

La presente tesis magistral es de enfoque cuantitativo porque utilizó datos expresados en unidades monetarias y valores porcentuales. Es de tipo correlacional-causal porque reunió información del nivel de eficiencia financiera del gasto público ejecutado por el Gobierno Regional de Loreto en el periodo 2014-2021 y estimó el efecto que produce sobre el nivel de necesidades básicas insatisfechas en los hogares de la región Loreto. El diseño de la investigación es no experimental con datos de corte longitudinal porque no se modificó la base de datos recolectada en más de un momento del tiempo (Tam, Vera, & Oliveros, 2008).

Se utilizó el estimador de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), método que nos permitió obtener los estimadores de MCO de la constante y el intercepto, minimizando la de los cuadrados de los residuos de regresión (Levin & Rubin, 2010). La estructura modelada fue:

$$y = \beta_0 + x\beta_1 + u$$

Donde:

- y = es la variable dependiente,
- x = es las variable independiente,
- β = parámetros del modelo, y ,
- u = término de error, son factores no observados por x que afectan a y .

También se calculó el coeficiente de correlación de Pearson para el análisis de la asociación entre las variables, esta herramienta estadística ha sido utilizada para describir el grado en el que una variable de estudio está linealmente correlacionada con otra. El cálculo se realizó con la fórmula:

$$r_{xy} = \frac{\sum Z_x Z_y}{N}$$

Donde:

- r_{xy} = es el coeficiente de correlación de Pearson,
- Z_y = es la desviación estándar de la variable dependiente,
- Z_x = es la desviación estándar de la variable independiente, y ,
- N = es el número de datos.

3.2 Diseño muestral

3.2.1 Población de estudio: El tamaño de la población de estudio de la presente tesis magistral es la totalidad de datos estadísticos referente al presupuesto institucional modificado y el devengado debidamente formalizado del Gobierno Regional de Loreto, y las cinco dimensiones de las necesidades básicas de los habitantes de hogares en la región Loreto, en el periodo 2014-2021.

3.2.2 Tamaño de la muestra de estudio: La muestra será idéntica a la población de estudio, es decir, la totalidad de datos estadísticos referente al presupuesto institucional modificado y el devengado debidamente formalizado del Gobierno Regional de Loreto, y sobre las cinco dimensiones de las necesidades básicas de los habitantes de hogares en la región Loreto, en el periodo 2014-2021. En total se recolectó 8 observaciones para cada una de las variables.

3.2.3 Procedimiento de muestreo: No aplica el tipo de muestreo dado que se trabajó con toda la población de estudio.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

La revisión documental o revisión de fuentes secundarias ha sido la técnica utilizada para la recolección de datos en la presente tesis magistral, debido a que se trabajó con series históricas trabajadas y publicadas en el portal de transparencia económica del MEF y en la página web del INEI.

El instrumento que se empleó es la descarga, compilación y ordenamiento de los datos estadísticos reportados por el MEF y la Enaho-INEI.

3.4 Procedimientos de recolección de datos

- Los datos estadísticos son de fuentes secundarias, las estadísticas de la variable presupuesto devengado sobre el PIM del Gobierno Regional de Loreto, se recuperaron del portal de transparencia económica del MEF. Obtenido de <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>.

- La base de datos de la variable NBI en la región Loreto tiene como fuente la Enaho del INEI. Obtenido del enlace web <https://www.inei.gov.pe/cifras-de-pobreza/>, donde se recolectó el módulo “1. Características de la vivienda y del hogar” para cada uno de los años observados.
- Para el tratamiento de los datos de la variable NBI en la región Loreto se hizo uso del programa Stata, donde se obtuvo el porcentaje de la población sin NBI, con al menos una NBI y con al menos dos NBI.

3.5 Procesamiento y análisis de la información

Se hizo uso de las frecuencias absolutas y relativas, media, y otros estadígrafos requeridos para el correcto análisis descriptivo univariado en la hoja Excel. Para contrastar las hipótesis planteadas se utilizó el programa Stata para obtener los estimadores de MCO y el coeficiente de correlación de Pearson, presentados en la sección diseño metodológico; los mismos serán contrastados a un nivel de significancia estadística del 10%. Por último, se analizaron los resultados y se presentaron las propuestas, conclusiones y recomendaciones para que el presupuesto devengado en el PIM del Gobierno Regional de Loreto sirva en la reducción del porcentaje de habitantes con necesidades básicas insatisfechas en la región Loreto.

3.6 Aspectos éticos

La presente tesis magistral no difunde información reservada ni identificación personal del personal que labora en las diferentes áreas del Gobierno Regional de Loreto ni de la población de la región Loreto.

No se manipuló información de manera incorrecta; los resultados podrán ser replicados por cualquier investigador interesado siguiendo la metodología presentada en este capítulo.

Se informa que se referenció acorde a los lineamientos establecidos en las normas APA a todos los autores citados en el presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 Eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto.

La tabla N°. 1 presenta la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto para el periodo 2014-2021, este concepto se refiere al grado de avance del conjunto de erogaciones por concepto de gastos corrientes, de capital y servicio de deuda, que realizan las entidades para la prestación de servicios y acciones acorde a los objetivos institucionales. La segunda columna muestra el PIA asignado al Gobierno Regional de Loreto, cuyo monto acumulado en los 8 años observados fue de S/ 11,130 millones, es decir en cada año se asignó al PIA un promedio de S/ 1,391.2 millones.

La tercera columna de la tabla N°. 1 presenta el PIM del Gobierno Regional de Loreto, el monto global de los 8 años observados fue de S/ 14,814 millones, por lo tanto en promedio cada año el PIM alcanzó el monto de S/ 1,851.8 millones. Se observa que la diferencia del PIA y el PIM promedio anual es de S/ 460.6 millones, producto de las modificaciones presupuestarias y de la incorporación de mayores ingresos durante el ejercicio presupuestario.

La cuarta columna de la tabla N°. 1 desglosa el monto anual del devengado debidamente formalizado del Gobierno Regional de Loreto. En esta etapa de la ejecución del gasto público el monto acumulado en los 8 años observados alcanzó el valor de S/ 13,624.9 millones, resultando el promedio anual de S/1,703.1 millones.

La quinta y última columna de la tabla N°1 muestra la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto, que no es otra cosa que el grado de avance del pliego en la ejecución de los gastos previstos en el PIM en función con el devengado debidamente formalizado. Así, durante los 8 años observados el promedio de la tasa de eficiencia presupuestal fue de 92.21%, con un rango de 8.99%, debido a la eficiencia mínima de 87.75% registrada en 2020 y a la eficiencia máxima de 96.74% en 2018.

Tabla 1. Eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto.

Año	PIA (S/)	PIM (S/)	Devengado (S/)	Eficiencia
2014	1,077,923,976	1,385,339,294	1,302,984,661	94.06%
2015	1,102,725,226	1,308,791,612	1,228,694,212	93.88%
2016	984,998,466	1,488,454,152	1,327,486,403	89.19%
2017	1,118,317,595	1,748,268,782	1,617,953,405	92.55%
2018	1,303,262,347	1,771,699,095	1,714,013,338	96.74%
2019	1,594,021,138	2,120,189,747	1,921,976,539	90.65%
2020	1,860,892,253	2,393,283,983	2,100,191,378	87.75%
2021	2,087,836,283	2,598,009,444	2,411,604,377	92.83%
Media	1,391,247,161	1,851,754,514	1,703,113,039	92.21%
Mediana	1,210,789,971	1,759,983,939	1,665,983,372	92.69%
Rango	1,102,837,817	1,289,217,832	1,182,910,165	8.99%

Fuente: MEF.
Elaboración: Propia.

4.2 NBI en la región Loreto.

En vista de que el INEI identifica cinco necesidades básicas para considerar a un habitante como pobre al no satisfacer una de las mismas, la tabla N°. 2 presenta el nivel de NBI en la región Loreto durante el periodo observado de 2014-2021.

La segunda columna de la tabla N°. 2 presenta la NBI de habitar en viviendas con características físicas inadecuadas, es decir en viviendas con paredes exteriores de quincha o de estera, piedra con barro o madera y piso de tierra. En promedio, durante el periodo observado, el 19.97% de los habitantes de la región Loreto fueron clasificados dentro de esta condición.

La tercera columna muestra la NBI de habitar viviendas en hacinamiento, esto es más de 3 a 4 personas por habitación, sin contar con el baño, cocina, pasadizo y garaje. El promedio de habitantes de Loreto con esta carencia fue de 17.53%.

La cuarta columna registra la NBI de habitar en viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico, como agua potable o unidad básica de saneamiento. El 36.3% de los habitantes de la región Loreto se encontraron afectados por esta condición.

La quinta columna presenta la NBI de habitar en hogares con niños y niñas de 6 a 12 años de edad que no asisten al colegio. El 3.62% de loretanos vivió en hogares con niños sin oportunidades de educación.

La sexta columna registra la NBI población en hogares con alta dependencia económica, es decir a aquella que residen en hogares con 4 o más personas por ocupado o sin ningún miembro ocupado, o cuyo jefe de hogar cursó hasta segundo grado de primaria. En promedio, el 2.84% de los habitantes de la región Loreto sufren de esta condición.

Finalmente, la séptima columna presenta el porcentaje de habitantes de la región Loreto con al menos una NBI, así, en promedio en cada uno de los años observados el 55.47% de loretanos sufría de una de las condiciones mencionadas en los párrafos precedentes de esta sección. El rango de esta variable fue de 8.26% basado en la diferencia de la tasa máxima registrada en 2015 de 58.92% y de la tasa mínima en 2020 de 50.66%.

Tabla 2. Nivel de NBI en la región Loreto.

Año	Viviendas física inadecuada	Viviendas en hacinamiento	Viviendas sin servicio higiénico	Hogares con niños que no asisten al colegio	Hogares con alta dependencia económica	Población con al menos una NBI
2014	22.33%	16.82%	37.49%	2.72%	2.90%	58.53%
2015	19.89%	20.92%	41.44%	2.78%	2.87%	58.92%
2016	18.55%	21.85%	38.17%	2.86%	2.87%	57.64%
2017	19.28%	18.73%	38.66%	3.54%	3.49%	55.62%
2018	19.93%	16.84%	36.22%	2.24%	2.77%	53.40%
2019	18.42%	18.27%	33.88%	2.51%	2.68%	52.43%
2020	20.14%	12.68%	28.52%	9.26%	2.72%	50.66%
2021	21.21%	14.16%	36.06%	3.06%	2.39%	56.54%
Media	19.97%	17.53%	36.30%	3.62%	2.84%	55.47%
Mediana	19.91%	17.55%	36.85%	2.82%	2.82%	56.08%
Rango	3.91%	9.17%	12.92%	7.02%	1.10%	8.26%

Fuente: Enaho-INEI.

Elaboración: Propia.

4.3 Contraste de hipótesis

4.3.1 Hipótesis específicas

4.3.1.1 Hipótesis específica N° 1: “La eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto en el periodo 2014-2021 evolucionó positivamente”.

La tabla N°. 3 presenta la evolución de la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto durante el periodo 2014-2021. En la misma se observa la variación interanual, que es el cambio porcentual del año observado respecto a su año previo; asimismo, la variación absoluta, que es el cambio porcentual del año observado respecto al año inicial 2014. Además, con los datos se sabe que en promedio se redujo anualmente en un -0.09% la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto.

Tabla 3. Evolución de la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto, 2014-2021.

Año	Eficiencia	Variación interanual	Variación absoluta
2014	94.06%	-	-
2015	93.88%	-0.19%	-0.19%
2016	89.19%	-5.00%	-5.18%
2017	92.55%	3.77%	-1.60%
2018	96.74%	4.54%	2.86%
2019	90.65%	-6.30%	-3.62%
2020	87.75%	-3.20%	-6.70%
2021	92.83%	5.78%	-1.31%

Fuente: MEF.
Elaboración: Propia.

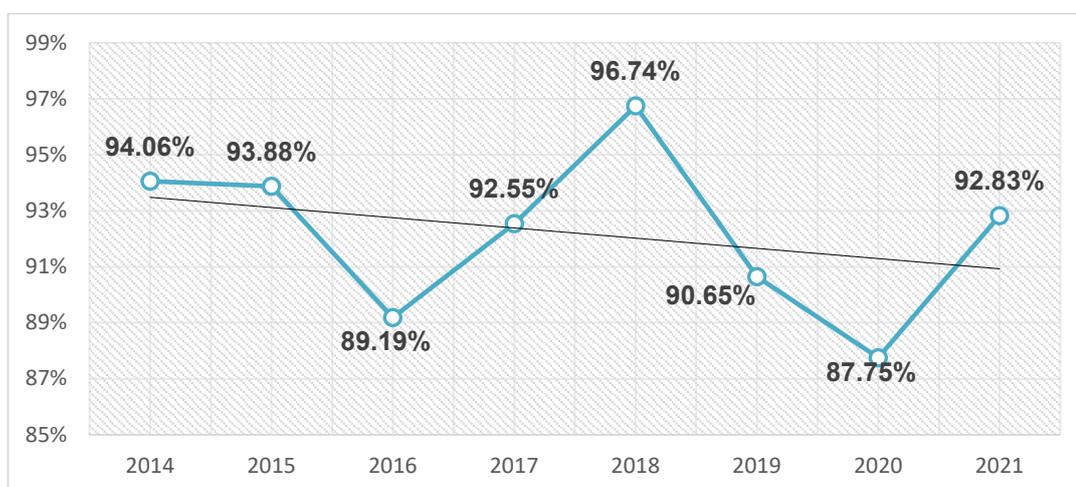
La figura N°. 1 muestra gráficamente lo señalado en el párrafo precedente. Así se tiene que en 2014 la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto fue de 94.06%, producto de un PIM de S/ 1,385.3 millones y un devengado de S/ 1,303 millones. En 2015 la eficiencia del gasto público descendió ligeramente a 93.88%, es decir se registró un decrecimiento de -0.19% respecto al 2014. En el año 2016 la eficiencia del gasto público de la institución fue de 88.19%, producto de un PIM de S/ 1,488.5 millones y un

devengado de S/ 1,327.5 millones, lo que representó un retroceso de -5% respecto al 2015.

En 2017 la eficiencia del gasto público se elevó en un 3.77% respecto al 2016, por lo que alcanzó el nivel de 92.55%; en términos presupuestales el PIM fue de S/ 1,748.3 millones y el devengado de S/ 1,618 millones. Esta tendencia ascendente se reprodujo en 2018, donde la eficiencia fue de 96.74% producto de un crecimiento interanual de 4.54%, que corresponde al nivel máximo registrado en el periodo 2014-2021. En el 2018 el PIM fue de S/ 1,771.7 millones y el devengado de S/ 1,714 millones.

En 2019 la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto descendió un -6.3% respecto al año previo, el PIM fue de S/ 2,120.2 millones y el devengado de S/ 1,922 millones, por lo que la eficiencia fue de 90.65%. En 2020, el PIM se expandió significativamente respecto al PIA de dicho año para contrarrestar los efectos de la pandemia del covid-19, entonces el PIM alcanzó la cifra de S/ 2,393.3 millones, mientras que el devengado solo fue de 2,100.1 millones; por lo mencionado, se registró el nivel mínimo registrado en el periodo 2014-2021 con una eficiencia de 87.75% y variación interanual de -6.7%. En 2021 la eficiencia del gasto público se elevó en un 5.78% respecto al 2020, por lo que alcanzó el nivel de 92.83%; en términos presupuestales el PIM fue de S/ 2,598 millones y el devengado de S/ 2,411.6 millones.

Figura 1. Evolución de la eficiencia del gasto público, 2014-2021.



Fuente: MEF.
Elaboración: Propia.

Basado en los datos estadísticos analizados, se rechaza la primera hipótesis específica propuesta porque la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto en el periodo 2014-2021 evolucionó negativamente. Objetivamente, entre los ocho años analizados la eficiencia del gasto público institucional se redujo en -1.31 puntos porcentuales respecto al nivel inicial, o, en promedio varió en -0.09 puntos porcentuales cada año.

4.3.1.2 Hipótesis específica N° 2: “La satisfacción de las necesidades básicas en la región Loreto en el periodo 2014-2021 evolucionó positivamente”.

La tabla N°. 3 presenta la evolución de la satisfacción de las NBI en la región Loreto durante el periodo 2014-2021. En esta se observa la variación interanual y la variación absoluta de la población sin NBI, concluyendo que anualmente un 0.83% de habitantes de la región Loreto satisfacen sus NBI por primera vez, reduciendo de esa forma el porcentaje de población con NBI.

Tabla 4. Evolución de la satisfacción de las NBI en Loreto, 2014-2021.

Año	Población sin NBI	Variación interanual	Variación absoluta
2014	41.47%	-	-
2015	41.08%	-0.94%	-0.94%
2016	42.36%	3.12%	2.15%
2017	44.38%	4.76%	7.01%
2018	46.60%	5.02%	12.38%
2019	47.57%	2.09%	14.72%
2020	49.34%	3.71%	18.98%
2021	43.46%	-11.91%	4.80%

Fuente: Enaho-INEI.
Elaboración: Propia.

La figura N°. 1 representa gráficamente lo señalado en el párrafo anterior, a primera vista se observa una tendencia creciente de la satisfacción de las NBI en la región Loreto durante el periodo 2014-2021. Así, en 2014 el

41.47% de la población había satisfecho sus necesidades básicas. A detalle el 37.49% residía en viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico, 22.33% en viviendas con características físicas inadecuadas, 16.82% en viviendas en hacinamiento, 2.9% en hogares con alta dependencia económica y 2.72% en hogares con niños que no asisten al colegio; no permitiendo esta realidad mejorar el registro de satisfacción de las NBI en Loreto. En 2015 la cifra cayó a 41.08%, significando una variación interanual de -0.94%, justificado principalmente por el retroceso en los indicadores de viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico que fue de 41.44% y en hacinamiento de 20.92%.

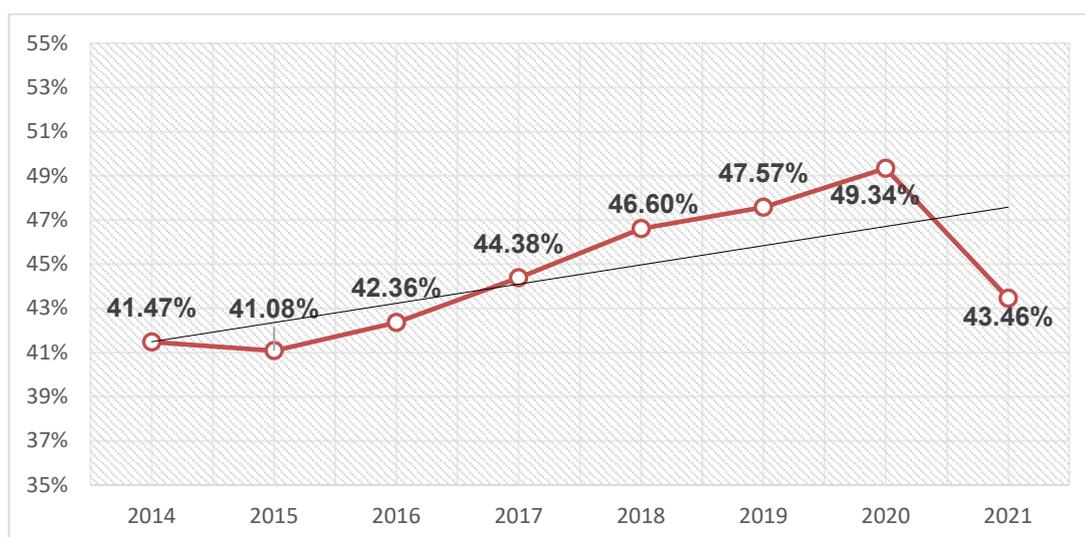
En los siguientes 6 años la satisfacción de las NBI en la región Loreto evolucionó positivamente. De esa manera, en 2016 se registró un crecimiento interanual de 3.12%, por lo que el 42.36% indicaba tener las necesidades básicas satisfechas; lo anterior se sustenta en la reducción de los indicadores viviendas con características físicas inadecuadas (18.55%) y sin ningún tipo de servicio higiénico (38.17%). En 2017 el porcentaje de la población con necesidades básicas satisfechas fue de 44.38%, lo que representó un crecimiento interanual de 4.76%; justificado por la reducción del indicador de residentes en viviendas en hacinamiento a 18.73%. En 2018 se registró una variación interanual positiva de 5.02%, por lo que el 46.6% señalaba tener todas las necesidades básicas satisfechas; destaca la continuidad de la reducción del indicador de residentes en viviendas en hacinamiento a 16.84%, y, de los indicadores viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico a 36.22% y hogares con niños que no asisten al colegio a 2.24%. En 2019 el porcentaje de la población con necesidades básicas satisfechas fue de 47.57%, lo que representó un crecimiento interanual de 2.09%; justificado por la reducción de los indicadores de residentes en viviendas con características físicas inadecuadas a 18.42%, sin ningún tipo de servicio higiénico a 33.88% y hogares con alta dependencia económica a 2.68%.

En 2020 la tendencia positiva continuó a pesar del aislamiento social obligatorio por la pandemia del covid-19. En dicho año el porcentaje de la población con necesidades básicas satisfechas fue de 49.34% de los habitantes de Loreto, lo que representó una variación interanual de 3.71% justificado por el enorme salto positivo en los indicadores de viviendas sin

ningún tipo de servicio higiénico a 28.52% y en hacinamiento a 12.68; sin embargo, el indicador de hogares con niños que no asisten al colegio retrocedió a 9.26%.

Finalmente, en 2021 se registró una variación interanual negativa de -11.91%, por lo que solo el 43.46% de los habitantes de Loreto indicaba tener satisfechas todas las necesidades básicas. Dicho retroceso se sustenta en el incremento del indicador viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico que alcanzó al 36.06% de la población; los otros indicadores cerraron en 21.21% de viviendas con características físicas inadecuadas, 14.16% en hacinamiento, 3.06% con niños entre 6 y 12 años que no asisten al colegio, y 2.39% con alta dependencia económica en el hogar.

Figura 2. Evolución de la satisfacción de las NBI en Loreto, 2014-2021.



Fuente: Enaho-INEI.
Elaboración: Propia.

Basado en los datos estadísticos analizados, se acepta la segunda hipótesis específica propuesta porque la satisfacción de las necesidades básicas en la región Loreto en el periodo 2014-2021 evolucionó positivamente. Objetivamente, durante los ocho años analizados el porcentaje de la población con necesidades básicas satisfechas se incrementó en 4.8 puntos porcentuales respecto al nivel inicial, o, en promedio creció en 0.83 puntos porcentuales cada año.

4.3.1.3 Hipótesis específica N° 3: “Existe relación directa entre la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto y la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto en el periodo 2014-2021”.

Para demostrar estadísticamente la presencia de la relación entre las variables analizadas se procede a calcular el coeficiente de correlación R de Pearson que se presenta en la tabla N°. 5, donde la hipótesis alternativa queda expresada de la siguiente manera: $H_1: r \neq 0$, y para su contraste se trabajó al nivel de significancia del 10%.

En la tabla mencionada se observa que el coeficiente de correlación obtiene el valor de -36.5%, lo que se interpreta como una relación indirecta débil entre la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto y la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto. El signo negativo comprueba que mientras una variable tiende a aumentar la otra disminuye. Es decir, a mayores niveles de eficiencia del gasto público en el nivel de gobierno regional se espera que el porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas disminuya pero en menor proporción.

Sin embargo, se presenta la prueba de significancia que obtiene el valor p de 0.374 que es mayor al nivel de significancia escogido del 10%. Por lo tanto, existen argumentos que conducen a rechazar la hipótesis alternativa que señala que el coeficiente de correlación es diferente de cero.

Tabla 5. Coeficiente de correlación entre las variables.

		Eficiencia GP
Satisfacción NB	R de Pearson	-0.365
	P > t	0.374
	Observaciones	8

Elaboración: Stata.

Se concluye que no existe justificación para aceptar la tercera hipótesis específica, por lo que se rechaza la presencia de una relación positiva entre

la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto y la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto en el periodo 2014-2021.

4.4.2 Hipótesis principal

“La eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto influye positivamente en la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto en el periodo 2014-2021”.

Para contrastar la hipótesis principal propuesta se recurre al método de MCO para obtener los coeficientes estimados de la regresión al nivel de significancia escogido del 10%. Para este fin se ejecutó un modelo de regresión lineal simple mediante el método de MCO que permite determinar el porcentaje de la población de Loreto con necesidades básicas satisfechas en función de la eficiencia del gasto público por parte del Gobierno Regional de Loreto. Se propone el siguiente modelo a estimar:

$$y = \beta_0 + \beta_1 x + u \rightarrow \text{satisfacción nb} = \beta_0 + \beta_1 \text{eficiencia gp} + u$$

Por lo que la hipótesis alternativa queda expresada: $H_1: \beta_i \neq 0$. En razón a lo señalado se trató de comprobar que los coeficientes estimados sean estadísticamente significativos al nivel de significancia del 10%.

La tabla N°. 6 presenta los resultados de la regresión lineal, se observa que los coeficientes estimados son estadísticamente significativos debido a que la prueba de significancia individual (valor p) de la variable independiente eficiencia del gasto público es mayor que el nivel de significancia escogido de 10%. Después de contrastar la hipótesis alternativa, existen argumentos para rechazar la hipótesis alternativa de que el coeficiente estimado es distinto de cero ($\beta_1 = 0$). Por lo tanto, la eficiencia del gasto público por parte del Gobierno Regional de Loreto no explica el comportamiento del porcentaje de la población de Loreto con necesidades básicas satisfechas.

Tabla 6. Estimación del modelo de regresión por el método de MCO.

Satisfacción NB	Coefficiente	Error Std.	Valor t	P > t
Intercepto	0.796286	0.365678	2.18	0.072
Eficiencia GP	-0.380631	0.396421	-0.96	0.374
	Estadístico	Valor		
	Observaciones	8		
	R ²	0.1332		
	R ² ajustado	0.0113		
	R	-0.365		

Elaboración: Stata.

Resultado del modelo: $satisfacción\ nb = 79.63\% + 0 * eficiencia\ gp.$

En consecuencia, se rechaza la hipótesis general porque no se comprobó la influencia de la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto sobre la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto durante el periodo 2014-2021.

Modelo alternativo:

Se estimó otro modelo que considera como variable independiente al gasto público devengado por parte del Gobierno Regional de Loreto expresado en términos logarítmicos, en reemplazo de la eficiencia del gasto público de la entidad observada.

La tabla N°. 7 presenta los resultados de la regresión, se observa que el coeficiente estimado de la nueva variable independiente es estadísticamente significativo al 90% del nivel de confianza. Entonces, el gasto público devengado por parte del Gobierno Regional de Loreto explica el comportamiento del porcentaje de la población de Loreto con necesidades básicas satisfechas. El coeficiente estimado de la variable explicativa ($\beta_1 = 0.0842$) se interpreta de la siguiente manera: ante el incremento en el gasto público devengado por parte del Gobierno Regional de Loreto de un 1%, el

porcentaje de la población de Loreto con necesidades básicas satisfechas crecerá en 0.084%.

Tabla 7. Estimación del modelo de regresión alterno.

Satisfacción NB	Coefficiente	Error Std.	Valor t	P > t
Intercepto	-1.342512	0.785428	-1.71	0.138
Log (devengado)	0.084215	0.036995	2.28	0.063
	Estadístico	Valor		
	Observaciones	8		
	R ²	0.4634		
	R ² ajustado	0.3740		
	R	0.6808		

Elaboración: Stata.

Resultado del modelo: $satisfacción\ nb = 0.0842 * \log(devengado)$.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los estudios han demostrado que la pobreza es un fenómeno multidimensional causado por varios factores, por ello la situación de pobreza no solo implica la falta de bienes o servicios necesarios para el bienestar, sino también de bienes o servicios necesarios para vivir una vida digna. Para identificar a los hogares pobres, Feres y Mancero (2001) establecen dos metodologías, la primera consiste en evaluar directamente si los hogares han sido capaces de satisfacer sus necesidades básicas, aplicando una encuesta sobre los bienes y servicios con los que cuenta el hogar; la segunda, nombrada la metodología indirecta, consiste en medir los recursos del hogar y estimar si son suficientes para disfrutar de un nivel de vida aceptable.

Asimismo, el Banco Mundial (1994) enfatiza en que el gasto de gobierno es uno de los instrumentos más poderosos para impactar en los patrones de carencias, distribución y desarrollo de un país.

Aplicando la metodología directa, Valdivia (2021) concluyó que el gasto público influye negativamente en el nivel de pobreza monetaria en Perú durante el periodo 2000-20218 ($\beta=-0.0015$), por lo que el incremento de 1% del gasto público disminuye la tasa de pobreza en -0.1504% a nivel nacional. Aparicio (2021) determinó que el gasto público total destinado a la región Cusco tiene una influencia negativa en la reducción de la pobreza regional en el periodo 2008-2018 ($\beta=-0.17099$), es decir, si el gasto público total crece en 1% el nivel de pobreza disminuye en -0.171%.

Distinto resultado alcanzó Cabel (2017), el autor no encontró influencia significativa del gasto público ejecutado por la Municipalidad Distrital de Lucma sobre el nivel de pobreza monetaria distrital.

La presente tesis magistral optó por analizar la pobreza a partir de la metodología directa, concluyendo que la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto no influyó en la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto en el periodo 2014-2021. También, determinó que ante el incremento en el gasto público devengado en un 1%, el porcentaje de la población de Loreto con necesidades básicas satisfechas crecerá en 0.084%

CAPÍTULO VI: PROPUESTA

En la presente tesis magistral se determinó que cuando el gasto público devengado a cargo del Gobierno Regional de Loreto incrementa, el porcentaje de la población con al menos una NBI se reduce. Por lo que se estima conveniente asignar un mayor presupuesto público al Gobierno Regional de Loreto. La mayor asignación presupuestal debe ser complementada por la formulación de planes de desarrollo estratégico orientados a la eficiencia y a priorizar el acceso a los servicios públicos de agua, saneamiento, electricidad, salud y educación, tanto en el área urbana como en el área rural.

También, el Gobierno Regional de Loreto debe destinar el presupuesto público al desarrollo de todos los sectores económicos, como la manufactura, el transporte, los servicios públicos, el comercio, la agricultura y la ganadería; porque esto atraerá la inversión privada a los sectores mencionados, permitiendo el emprendimiento y la generación de puestos de trabajo formal. De esa manera, los pobladores de Loreto tendrán mayores oportunidades para satisfacer sus necesidades básicas, principalmente la de hogares con alta dependencia económica.

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES

1. La eficiencia del gasto público ejecutado por el Gobierno Regional de Loreto evolucionó negativamente en el periodo 2014-2021. Objetivamente, la eficiencia del gasto público del 2021 (92.83%) se redujo en -1.31 puntos porcentuales respecto al nivel del 2014 (94.06%); es decir, en promedio varió en -0.09 puntos porcentuales cada año.
2. La satisfacción de las necesidades básicas en la región Loreto en el periodo 2014-2021 evolucionó positivamente. Objetivamente, el porcentaje de la población con necesidades básicas satisfechas en 2021 (43.46%) se incrementó en 4.8 puntos porcentuales respecto al nivel del 2014 (41.47%); es decir, en promedio varió en 0.83 puntos porcentuales por año.
3. Aplicando el modelo de regresión lineal simple por el método de MCO al nivel de confianza del 90%, se determinó que la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto no influye en la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto en el periodo 2014-2021, debido a que la prueba de significancia individual supera el nivel de significancia del 10%.
4. En consecuencia, no existe relación alguna entre la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto y la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto en el periodo 2014-2021, el coeficiente de correlación es nulo.

CAPÍTULO VIII: RECOMENDACIONES

1. Al gobernador regional, promover la inversión en educación, investigación y desarrollo, con el objetivo de potenciar las capacidades y la competitividad de la región Loreto, para así no depender de condiciones externas para el crecimiento socioeconómico de la región, como es el caso del sector extracción de petróleo, gas y minerales.
2. A los hacedores de política regional, sumar esfuerzos para alcanzar una mayor integración económica a nivel internacional, nacional y macro regional, lo que creará oportunidades de negocios, incrementará el turismo y contribuirá al desarrollo de la población en áreas urbanas y rurales de la región Loreto.
3. A los directores del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), continuar implementando programas sociales con una planificación adecuada y un seguimiento constante, que permitan reflejar resultados importantes en el corto, mediano y largo plazo. De manera especial, se recomienda mayor inversión en programas sociales habilitadores como los de educación, que brinden facilidades de estudio y capacitación a jóvenes con menores recursos.
4. A los investigadores interesados en la evolución de las variables tratadas en la presente tesis magistral, ejecutar trabajos de investigación comparativos en la misma región Loreto durante un mayor periodo de observación, así como en otras regiones y a nivel nacional. Asimismo, ampliar la tesis sobre la influencia del gasto público devengado por parte del Gobierno Regional de Loreto en la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto.

CAPÍTULO IX: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acemoglu, D., Johnson, S., & Robinson, J. (2006). Understanding Prosperity and Poverty: Geography, Institutions and the Reversal of Fortune. En A. V. Banerjee, R. Bénabou, & D. Mookherjee, *Understanding Poverty* (págs. 19-37). Oxford, Inglaterra: Oxford University Press.
- Altimir, Ó. (1978). *La dimensión de la pobreza en América Latina*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Anderson, E., De Renzio, P., & Levy, S. (2006). *The role of public investment in poverty reduction: theories, evidence and methods*. Londres, Inglaterra: Overseas Development Institute.
- Aparicio, E. J. (2021). *El gasto público y la pobreza en la Región Cusco en el periodo 2008-2018. (Tesis de pregrado)*. Callao, Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/72756>
- Arriola Vizcaino, A. (1997). *Derecho Fiscal*. Ciudad de México, México: Themis S.A. de C.V.
- Banco Mundial. (1994). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1994*. Washington D.C., Estados Unidos: Banco Mundial.
- Cabel, C. D. (2017). *Influencia del Gasto Público en la reducción de la Pobreza del Distrito de Lucma, Gran Chimú, La Libertad-Perú, 2010-2016. (Tesis de pregrado)*. Trujillo, Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11570>
- Cepal. (1988). *Bosquejo metodológico del mapa de la distribución de Necesidades Básicas Insatisfechas en el Uruguay*. Montevideo, Uruguay: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Congreso de la República. (2002, 17 de noviembre). *Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. [Ley N° 27867]*. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.

- Fan, S., Hazell, P., & Thorat, S. (1999). *Linkages between Government Spending, Growth, and Poverty in Rural India*. Washington D.C., Estados Unidos: International Food Policy Research Institute.
- Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Santiago, Chile: División de Estadística y Proyecciones Económicas - Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- INEI. (2014). *Perú: Perfil de la pobreza por dominios geográficos, 2004-2014*. Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- INEI. (2019). *Perú: perfil de la pobreza por dominios geográficos, 2008-2018*. Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Levin, R., & Rubin, D. (2010). *Estadística para Administración y Economía* (7 ed.). Naucalpan de Juárez, México: Pearson Educación de México.
- MEF. (2022). *Glosario de Presupuesto Público*. Lima, Perú: MEF.
- Oroya, L. E. (2018). *Gasto público social y su incidencia en la pobreza monetaria en el Perú periodo 1999 al 2017. (Tesis de pregrado)*. Huaráz, Perú: Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Obtenido de <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/2871>
- Presidente de la República. (2018, 16 de setiembre). *Decreto Legislativo del Presupuesto Público. [Decreto Legislativo N° 1440]*. Lima, Perú: DO. El Peruano.
- Siccha, R. P. (2017). *El impacto del gasto público en la desigualdad social en el Gobierno Regional de Ancash en el periodo 2005-2015. (Tesis de pregrado)*. Trujillo, Perú: Universidad Nacional de Trujillo. Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/10494>
- Tam, J., Vera, G., & Oliveros, R. (2008). Tipos, métodos y estrategias de investigación científica. *Pensamiento y Acción*, 5, 149.
- Valdivia, I. F. (2021). *Gasto público y pobreza en el Perú, periodo: 2000-2020. (Tesis de pregrado)*. Trujillo, Perú: Universidad Nacional de Trujillo. Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/18582>

Villegas, H. (1992). *La Actividad financiera del Estado. Venezuela: fundamentos de economía y finanzas públicas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial De Palma.

Wilhelm, V., & Fiestas, I. (2005). *Exploring the link between public spending and poverty reduction - lessons from the 90s*. Washington D.C., Estados Unidos: World Bank Institute.

ANEXOS

Anexo N° 1. Estadística complementaria

Estadística complementaria N° 1.
Resultados de la regresión por el método MCO.

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	8
				F(1, 6)	=	0.92
Model	.000850155	1	.000850155	Prob > F	=	0.3740
Residual	.005532906	6	.000922151	R-squared	=	0.1332
				Adj R-squared	=	-0.0113
Total	.006383061	7	.000911866	Root MSE	=	.03037
satisfaccion	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
eficiencia	-.3806313	.3964209	-0.96	0.374	-1.350638	.5893757
_cons	.7962856	.3656779	2.18	0.072	-.0984959	1.691067

Elaboración: Stata.

Estadística complementaria N° 2.

Resultados de la regresión alterna por el método MCO.

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	8
Model	.002958043	1	.002958043	F(1, 6)	=	5.18
Residual	.003425018	6	.000570836	Prob > F	=	0.0631
Total	.006383061	7	.000911866	R-squared	=	0.4634
				Adj R-squared	=	0.3740
				Root MSE	=	.02389

satisfaccion	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
Indevengado	.0842149	.0369949	2.28	0.063	-.0063085	.1747382
_cons	-1.342512	.7854281	-1.71	0.138	-3.264385	.5793614

Elaboración: Stata.

Anexo N° 2. Instrumentos de recolección de datos

Instrumento de recolección de datos N°1.

Eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto, periodo 2014-2021.

Ítems	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
A. PIA (S/)	1,077,923,976	1,102,725,226	984,998,466	1,118,317,595	1,303,262,347	1,594,021,138	1,860,892,253	2,087,836,283
B. PIM (S/)	1,385,339,294	1,308,791,612	1,488,454,152	1,748,268,782	1,771,699,095	2,120,189,747	2,393,283,983	2,598,009,444
C. Devengado (S/)	1,302,984,661	1,228,694,212	1,327,486,403	1,617,953,405	1,714,013,338	1,921,976,539	2,100,191,378	2,411,604,377
D. Eficiencia (B/A)	94.0553%	93.8800%	89.1856%	92.5460%	96.7440%	90.6512%	87.7535%	92.8251%

Fuente: MEF.
Elaboración: Propia.

Instrumento de recolección de datos N°3.

NBI en la región Loreto (%), periodo 2014-2021.

Ítems	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
A. Población sin NBI	41.46914	41.07923	42.36001	44.37582	46.60198	47.57437	49.338	43.46081
B. Población con al menos una NBI	58.53086	58.92077	57.63999	55.62418	53.39802	52.42563	50.662	56.53919
C. Población con al menos dos NBI	20.227	23.61502	21.94161	21.29981	20.20391	18.92406	17.96279	16.50943
D. Viviendas con características físicas inadecuadas	22.33227	19.88681	18.55442	19.27509	19.93138	18.41976	20.14146	21.21171
E. Viviendas en hacinamiento	16.81591	20.91544	21.84987	18.72648	16.84255	18.26584	12.6805	14.16047
F. Viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico	37.48534	41.43922	38.16941	38.65735	36.21998	33.87783	28.5231	36.06467
G. Hogares con niños de 6 a 12 años de edad que no asisten al colegio	2.71734	2.77578	2.86461	3.53882	2.24149	2.51247	9.26069	3.05914
H. Hogares con alta dependencia económica	2.90182	2.86649	2.86689	3.49203	2.76697	2.68112	2.7232	2.38983

Fuente: Enaho-INEI.

Elaboración: Propia.

Anexo N° 3. Matriz de consistencia

Título de la investigación	Pregunta de investigación	Objetivos de la investigación	Hipótesis	Tipo y diseño de estudio	Población de estudio y procesamiento	Instrumento de recolección de datos
<p>Eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto y su influencia en las necesidades básicas en la región Loreto 2014-2021.</p>	<p>General: ¿Cuál es la influencia de la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto en la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto en el periodo 2014-2021? Específicos: 1. ¿Qué características tiene la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto en el periodo 2014-2021? 2. ¿Qué características tiene la satisfacción de las necesidades básicas en la región Loreto en el periodo 2014-2021? 3. ¿Cuál es la relación entre la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto y la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto en el periodo 2014-2021?</p>	<p>General: Determinar la influencia de la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto en la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto en el periodo 2014-2021. Específicos: 1. Identificar las características de la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto en el periodo 2014-2021. 2. Identificar las características de la satisfacción de las necesidades básicas en la región Loreto en el periodo 2014-2021. 3. Determinar el grado de relación entre la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto y la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto en el periodo 2014-2021.</p>	<p>General: La eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto influye positivamente en la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto en el periodo 2014-2021. Específicos: 1. La eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto en el periodo 2014-2021 evolucionó positivamente. 2. La satisfacción de las necesidades básicas en la región Loreto en el periodo 2014-2021 evolucionó positivamente. 3. Existe relación directa entre la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Loreto y la satisfacción de las necesidades básicas en Loreto en el periodo 2014-2021.</p>	<p>Tipo de investigación: Cuantitativo Correlacional Causal Diseño de investigación: Longitudinal No experimental</p>	<p>Población: registro estadístico sobre el PIM y devengado del Gobierno Regional de Loreto, así como, las cinco dimensiones de las necesidades básicas de los hogares de la región Loreto, en el periodo 2014-2021. Procesamiento: Se hizo uso de la estadística descriptiva en Excel para el análisis univariado. Con la finalidad de contrastar las hipótesis se utilizó el programa Stata para obtener los estimadores de MCO y el coeficiente de correlación de Pearson al nivel de significancia del 10%.</p>	<p>Base de datos secundarios: Gasto público devengado por el Gobierno Regional de Loreto, recuperado del Portal de Transparencia del MEF. El índice de necesidades básicas insatisfechas en la región Loreto, recuperada del Enaho-INEI.</p>

Elaboración: Propia.

Anexo N° 4. Tabla de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicador	Índices	Instrumento
Eficiencia del Gasto Público	Mide el grado de avance del conjunto de erogaciones por concepto de gastos corrientes, de capital y servicio de deuda, que realizan las entidades para la prestación de servicios y acciones acorde a los objetivos institucionales. (MEF, 2022).	Se obtiene al dividir el gasto público devengado entre el PIM en cada año fiscal del Gobierno Regional de Loreto.	Gastos corrientes. Gastos de capital. Servicio de deuda.	Presupuesto Institucional Modificado Devengado del presupuesto	Ficha de registro de datos brindados por el portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas.
Necesidades básicas insatisfechas	Situación de la población considerada pobre porque padece de al menos una de las siguientes cinco carencias: viviendas con características físicas inadecuadas, viviendas en hacinamiento, viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico, hogares con niños y niñas de 6 a 12 años de edad que no asisten al colegio, y, hogares con alta dependencia económica. (INEI, 2014).	Se obtiene al dividir el número de pobladores de Loreto con al menos una NBI en el hogar entre el número total de pobladores en la región Loreto.	Población sin NBI. Población con al menos una NBI. Población con al menos dos NBI.	Viviendas con características físicas inadecuadas. Viviendas en hacinamiento. Viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico. Hogares con niños de 6 a 12 años de edad que no asisten al colegio. Hogares con alta dependencia económica.	Ficha de registro de datos brindados por la Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Elaboración: Propia.